

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 744

Impreso el día 16 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2018

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Muestra** “Pincelar sonrisas”, iniciativa de los docentes de la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria de la provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sapag**. (6.258-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra “Pincelar sonrisas”, iniciativa de los docentes de la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Albor A. Cantard. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra “Pincelar sonrisas”, iniciativa de los docentes de la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria de la provincia del Neuquén, que reúne obras pictóricas de niños de entre 5 y 12 años que por razones de salud no pueden concurrir a los establecimientos educativos.

*Alma L. Sapag.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra “Pincelar sonrisas”, iniciativa de los docentes de la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria de la provincia del Neuquén, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*